

Otras Transferencias Fondos Públicos

Año	Mes	Fecha de la transferencia	Denominación de la Transferencia	Monto	Unidad monetaria	Imputación presupuestaria	Objeto de la transferencia	Razón social de la persona jurídica que recibe la Transferencia	Nombre de la persona natural que recibe la Transferencia	Apellido paterno de la persona natural que recibe la Transferencia	Apellido materno de la persona natural que recibe la Transferencia
2016	Enero	08/01/16	Transferencias Corrientes	\$60.000	pesos	215-24-03-002-001-000	40% Multas ley Alcoholes, art. 57 Ley N° 19925, mes de Diciembre de 2015.	Tesorería General de la República	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2016	Enero	08/01/16	Transferencias Corrientes	\$3.405.088	pesos	215-24-03-090-002-000	62,5% de Permisos de Circulación, del mes de Diciembre de 2015	Tesorería General de la República	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2016	Enero	28/01/16	Premios y Otros	\$50.873	pesos	215-24-01008-000-000	15 Marcos Diplomas. Destinado a Actividades Fiesta Costumbrista Trilla a Yegua Suelta	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2016	Enero	29/01/16	Organizaciones Comunitarias	\$200.000	pesos	215-24-01-004-000-000	Subvención Municipal Extraordinaria año 2016	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL DE CABRERO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2016	Enero	29/01/16	Organizaciones Comunitarias	\$800.000	pesos	215-24-01-004-000-000	Subvención Municipal Extraordinaria año 2016	CLUB DEPORTIVO LAS PALMAS	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2016	Enero	29/01/16	Organizaciones Comunitarias	\$200.000	pesos	215-24-01-004-000-000	Subvención Municipal Extraordinaria año 2016	CLUB DEPORTIVO CABRERO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2016	Enero	29/01/16	Organizaciones Comunitarias	\$200.000	pesos	215-24-01-004-000-00	Subvención Municipal Extraordinaria año 2016	CLUB DEPORTIVO L.JARDINES	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2016	Enero	29/01/16	Organizaciones Comunitarias	\$200.000	pesos	215-24-01-004-000-000	Subvención Municipal Extraordinaria año 2016	DEL ALTO CLUB DEPORTES PORVENIR	No Aplica	No Aplica	No Aplica
							Extraordinaria año 2016				